1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 02

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4145.010.26.1.2385 -2024

Nombre completo del contratista: MECHATRONICS DESIGN S.A.S.

Documento de identificación: Nit. N° 900562699-3

Nombre del supervisor: WILLARMAN PRADA RADA

Organismo: Secretaría Distrital de Salud de Cali

Objeto del contrato: Realizar la actualización, mantenimiento preventivo y los correctivos necesarios (incluido suministro, instalación y cambio de repuestos, discos duros, partes y accesorios), a los sistemas de almacenamiento de datos y de respaldo (storage y backup) situados en el centro de datos de la Secretaría de Salud.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
22/NOVIEMBRE/2024	15/DICIEMBRE/2024

Modificación(es) al contrato:
N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada:
N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de sesenta y cuatro millones doscientos setenta y dos mil pesos ($64.272.000) moneda corriente.

Adición:
N/A

Prórroga:
N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 64.272.000.oo	$ 17.136.000.oo	$ 17.136.000.oo	$ 30.000.000.oo

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: N/A No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: N/A Periodo de pago de la seguridad social: N/A Adjunta Certificación de pagos parafiscales firmado por el revisor fiscal.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: No Aplica pago de estampillas pro adulto mayor.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista cumplió a satisfacción con las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES
2	Prestación del servicio de mantenimiento preventivo al Sistema de Respaldo de Información Backup marca DELL y los mantenimientos correctivos que se presenten durante la ejecución del contrato con suministro e instalación de los repuestos y consumibles necesarios, se realizó lo siguiente: • Diagnóstico inicial remoto para evaluar la situación y determinar la necesidad de intervenciones en sitio. • Sustitución de hardware dañado con componentes originales y nuevos, restaurando la funcionalidad del sistema. • Se realizaron pruebas de integridad de datos para confirmar la fiabilidad del sistema de respaldo. Se llevaron a cabo ajustes en las configuraciones para optimizar la operatividad tras las correcciones. 02-Cuota\Obligaciones Específicas\Informe de Actividades 1

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Constancia de Paz y Salvo:

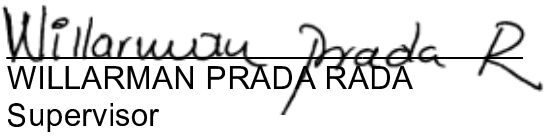
Observaciones al informe técnico:

7 RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No se reportan recomendaciones durante este periodo.

8 FIRMAS RESPONSABLES



WILLARMAN PRADA RADA
Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 20 de diciembre de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.